

ACTA N°05

COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-CSJAN-PJ (Primera Convocatoria)

ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS

“CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297”

En la ciudad de Huaraz, a los 17 días del mes de Octubre del año 2024, en el local de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash, a las 08:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N°001778-2024-P-CSJAN-PJ y rectificadas con la Resolución Administrativa N°001809-2024-P-CSJAN-PJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°04-2024-CS-CSJAN-PJ, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297, a fin de efectuar la ADMISIÓN DE LAS OFERTAS presentadas.

Siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros titulares:

Presidente	IVÁN MILBERTD CALDÚA CALDERÓN	Titular	X	COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente		
Primer Miembro	JAINER ELOY SOLÓRZANO POMA	Titular	X	COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente		
Segundo Miembro	FLOR MARISSA PRÍNCIPE SALAZAR	Titular	X	EXPERTO INDEPENDIENTE
		Suplente		

Acto seguido

El objeto de la presente es para proceder a efectuar la apertura de las ofertas recepcionadas electrónicamente a través del SEACE y proceder a la admisión de la documentación obligatoria presentadas en las ofertas.

1. Se verifica en el SEACE V3.0 el registro de participantes, encontrándose registrados sesenta y uno (61) participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Administración	Fecha de registro	Lugar de registro	Acciones
61	Proveedor con RUC	20613097415	MAVRACON S.A.C.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20613097415	🔍 🔄 📄

61 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 61 a 61 Página 7 / 7

4 5 6 7


JAINER ELOY SOLÓRZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


IVÁN MILBERTD CALDÚA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


FLOR MARISSA PRÍNCIPE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
51	Proveedor con RUC	20608874667	GOEMA INVERSIONES E.I.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20608874667	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
52	Proveedor con RUC	20608922491	INGECAS INGENIERIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20608922491	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
53	Proveedor con RUC	20609486652	INVERSIONES H Y S INGENIEROS S.A.C.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20609486652	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
54	Proveedor con RUC	20609550326	HLS ICHO COMPANY S.A.C.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20609550326	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
55	Proveedor con RUC	20610568476	ZAMIR G-I E.I.R.L.	09/10/2024	Válido		09/10/2024	20610568476	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
56	Proveedor con RUC	20610762752	CORPORACION E INGENIERIA FRADEXA E.I.R.L.	08/10/2024	Válido		06/10/2024	20610762752	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
57	Proveedor con RUC	20611394315	LC & EC CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/10/2024	Válido		08/10/2024	20611394315	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
58	Proveedor con RUC	20611910585	HPS D' COMPANY S.A.C.	05/10/2024	Válido		05/10/2024	20611910585	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
59	Proveedor con RUC	20612444944	COMPANIA SOLAR E.I.R.L.	04/10/2024	No válido		04/10/2024	20612444944	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
60	Proveedor con RUC	20612444944	COMPANIA SOLAR E.I.R.L.	04/10/2024	No válido		04/10/2024	20612444944	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️

61 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 51 a 60. Página 6 / 7.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
41	Proveedor con RUC	20604715173	GRUPO F & R CONTRATISTAS S.A.C.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20604715173	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
42	Proveedor con RUC	20605331174	MAGUIROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - MAGUIROS E.I.R.L.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20605331174	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
43	Proveedor con RUC	20605334645	CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES F & B E.I.R.L.	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20605331645	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
44	Proveedor con RUC	20605438424	INGENIERIA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L.	09/10/2024	Válido		09/10/2024	20605438424	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
45	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20605545948	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
46	Proveedor con RUC	20605876995	INVERSIONES AHJU E.I.R.L.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20605876995	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
47	Proveedor con RUC	20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20605923250	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
48	Proveedor con RUC	20606281162	CONSULTORES CONSTRUCTORES SAN MIGUEL E.I.R.L.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20606281162	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
49	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20607571890	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
50	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	13/10/2024	Válido		13/10/2024	20608432257	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️

51 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 41 a 50. Página 6 / 7.

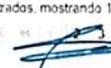
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20601230560	INVERSIONES Y PROYECTOS UCAYALI S.A.C.	05/10/2024	Válido		05/10/2024	20601230560	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
32	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20601505828	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
33	Proveedor con RUC	20603015429	ABYDOS CONSTRUCTORES S.A.C.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20603015429	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
34	Proveedor con RUC	20603051301	GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L.	12/10/2024	Válido		12/10/2024	20603051301	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
35	Proveedor con RUC	20603251017	EMPRESA IDV E.I.R.L.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20603251017	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
36	Proveedor con RUC	20603259280	NORTH CAPITAL GROUP S.A.C.	13/10/2024	Válido		13/10/2024	20603259280	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
37	Proveedor con RUC	20603312504	ZONC E.I.R.L.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20603312504	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
38	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20603425104	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
39	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20603943075	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
40	Proveedor con RUC	20604037027	INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20604037027	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️

61 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 31 a 40. Página 4 / 7.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10


JAINER ELOY SOLCRZANO POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


IVAN MILBERTA CALDUA CALDERÓN
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


FLOR MARISSA PÁNCIPE GALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	04/10/2024	No válido		04/10/2024	20550683645	🔍🔄🗑️
22	Proveedor con RUC	20571105030	INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20571105030	🔍🔄🗑️
23	Proveedor con RUC	20571135885	YAEV E.I.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20571135885	🔍🔄🗑️
24	Proveedor con RUC	20571241723	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20571241723	🔍🔄🗑️
25	Proveedor con RUC	20571395364	CINVEC S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20571395364	🔍🔄🗑️
26	Proveedor con RUC	20600401328	REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. - REVASH S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20600401328	🔍🔄🗑️
27	Proveedor con RUC	20600517504	M & CC BUILDING S.A.C.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20600517504	🔍🔄🗑️
28	Proveedor con RUC	20600878841	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KAEVLU S.R.L.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20600878841	🔍🔄🗑️
29	Proveedor con RUC	20600949412	CONSTRUBETH S.A.C.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20600949412	🔍🔄🗑️
30	Proveedor con RUC	20601200482	GM & CONSTRUCTORES E.I.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20601200482	🔍🔄🗑️

51 registros encontrados mostrando 10 registro(s) de 21 a 30. Página 3 / 7

1 2 3 4

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20515013149	CONSTRUCTORA NUÑEZ SAC	08/10/2024	Válido		08/10/2024	20515013149	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20521403587	CORPORACION SERCON S.A.C.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20521403587	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20530806341	ART CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20530806341	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20531048432	CONSTRUMACK E.I.R.L.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20531048432	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20533620958	INVERSIONES DESARROLLO Y CONSTRUCCION S.A.C.	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20533620958	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20533713026	J&L PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20533713026	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	20534102781	RH CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20534102781	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20534108801	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES VIRGEN DEL ROSARIO S.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20534108801	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20541353861	GRUPO CONSTRUCTORES MEZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO CONSTRUCTORES MEZA S.A.C.	12/10/2024	Válido		12/10/2024	20541353861	🔍🔄🗑️
20	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20542191059	🔍🔄🗑️

51 registros encontrados mostrando 10 registro(s) de 11 a 20. Página 2 / 7

1 2 3 4

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10410952217	VENTURA LI ONTOP DEI IZ ARMANDO	07/10/2024	Válido		07/10/2024	10410952217	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20110496487	INDUSTRIALES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.-INSERCO S.R.L.	13/10/2024	Válido		13/10/2024	20110496487	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20274419637	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20407754124	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES LA ROSA NAUTICA S.A.C.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20407754124	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20407884176	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARELOR S.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20407884176	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20457396946	SHEYSY CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHEYCONSAC	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20457396946	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20477386793	SERVICIOS E INVERSIONES GODOY E.I.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20477386793	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20490681745	LICUONA MEDINA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L & M INTEC	05/10/2024	Válido		05/10/2024	20490681745	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20495970702	EL CONSTRUCTOR CONTRATISTAS GENERALES SRL	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20495970702	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	09/10/2024	Válido		09/10/2024	20510862440	🔍🔄🗑️

51 registros encontrados mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1 / 7

1 2 3 4

JAINER ELOY SOLORZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

IVAN MILBERTO CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

FLOR MARISA MANCIPE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

2. Con fecha 16 de octubre del 2024, a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE v3.0), se realizó la presentación de las ofertas electrónicas con la participación de veinticuatro (24) postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
Nomenclatura :	AS-SM-4-2024-CS-CSJAN-PJ-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL (LA) MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH (ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH - CUI 2651297

Nro. Item	Descripción del Item	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL (LA) MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH (ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH - CUI 2651297					
20603215426	ABYDOS CONSTRUCTORES S.A.C			16/10/2024	09:13:58	Electronico
20600401326	REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C - REVASH S.A.C			16/10/2024	16:20:38	Electronico
20407754124	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES LA ROSA NAUTICA S.A.C.			16/10/2024	18:52:09	Electronico
20477386793	SERVICIOS E INVERSIONES GODOY E.I.R.L			16/10/2024	19:19:56	Electronico
20609486652	CONSORCIO SENOR CAUTIVO			16/10/2024	19:36:05	Electronico
20604037027	CONSORCIO EPICAM			16/10/2024	19:48:16	Electronico
20601200482	CONSORCIO GM			16/10/2024	20:20:59	Electronico
20571105030	INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L			16/10/2024	20:31:19	Electronico
20603312504	CONSORCIO CIRA			16/10/2024	20:47:07	Electronico
20608574697	CONSORCIO RUNA			16/10/2024	21:00:26	Electronico
20407884176	consorcio ozan			16/10/2024	21:41:56	Electronico
20530806341	ARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L			16/10/2024	21:43:12	Electronico
20571135685	YAEV E.I.R.L			16/10/2024	21:58:30	Electronico
20531048432	CONSORCIO CONSTRUMACK			16/10/2024	22:12:10	Electronico
20534106801	CONSORCIO BARRETTA			16/10/2024	22:18:35	Electronico
20605334645	CONSORCIO HUASCARAN			16/10/2024	22:34:35	Electronico
20606281162	CONSORCIO SAN MIGUEL			16/10/2024	22:46:03	Electronico
20600676641	CONSORCIO PISAC			16/10/2024	22:57:35	Electronico
20533020956	INVERSIONES DESARROLLO Y CONSTRUCCION S.A.C			16/10/2024	23:16:20	Electronico
20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C			16/10/2024	23:23:03	Electronico
20571396364	GINVEC S.A.C			16/10/2024	23:25:32	Electronico
20541353861	GRUPO CONSTRUCTORES MEZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO CONSTRUCTORES MEZA S.A.C			16/10/2024	23:28:31	Electronico
20600517504	M & C.C BUILDING S.A.C			16/10/2024	23:34:08	Electronico

Entidad convocante :	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
Nomenclatura :	AS-SM-4-2024-CS-CSJAN-PJ-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL (LA) MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH (ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH - CUI 2651297

Nro. Item	Descripción del Item	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL (LA) MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH (ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH - CUI 2651297					
20603051301	GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L			16/10/2024	23:56:10	Electronico

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION OBLIGATORIA

El Comité de Selección verificó la presentación de los documentos para la admisión de la oferta señalados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las Bases Integradas en concordancia a lo exigido en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que corresponde: a)Declaración jurada datos del postor, b)Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta, c)Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento, d)Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, e)Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra, f)Promesa de consorcio, de ser el caso, y g)Precio de la oferta, tal como se puede apreciar en el **ANEXO 01** que forma parte de la presente acta en la que se determina la admisibilidad de las ofertas. La misma que se resume en el siguiente cuadro:

JAINER ELOY SOLORZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

IVAN MILBERTO CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

FLOR MARISPA ANTONIOPE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Nombre / Razón Social	Estado
ABYDOS CONSTRUCTORES S.A.C.	OFERTA NO ADMITIDA
REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. - REVASH S.A.C.	OFERTA ADMITIDA
EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES LA ROSA NAUTICA S.A.C.	OFERTA ADMITIDA
SERVICIOS E INVERSIONES GODOY E.I.R.L.	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO (INVERSIONES H Y S INGENIEROS S.A.C. - CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C.)	OFERTA NO ADMITIDA
CONSORCIO EPICAM (INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C. y R & R CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.)	OFERTA NO ADMITIDA
CONSORCIO GM (GM & CONSTRUCTORES E.I.R.L. - DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.)	OFERTA NO ADMITIDA
INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L.	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO CIRA (20MC E.I.R.L. - CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.)	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO RUNA (GOEMA INVERSIONES E.I.R.L. - SOCIEDAD INGENIERIL EN CONSULTORIA CONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.C. - SICCODES S.A.C.)	OFERTA NO ADMITIDA
CONSORCIO OZAN (INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARELOR S.R.L. - CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.)	OFERTA NO ADMITIDA
ARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	OFERTA ADMITIDA
YAEV E.I.R.L.	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO CONSTRUMACK (CONSTRUMACK E.I.R.L. - CONSTRUBETH S.A.C.)	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO BARRETTA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES VIRGEN DEL ROSARIO S.R.L. - INVERSIONES HC PERU S.R.L.)	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO HUASCARAN (CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES F & B E.I.R.L. - T-REX CONSTRUCTORES S.R.L.)	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO SAN MIGUEL (IRZA INGENIEROS S.R.L. - CONSULTORES CONSTRUCTORES SAN MIGUEL E.I.R.L.)	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO PISAC (CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KAEVLU S.R.L. - JV & B S.R.L.)	OFERTA ADMITIDA
INVERSIONES DESARROLLO Y CONSTRUCCION S.A.C.	OFERTA NO ADMITIDA
HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	OFERTA ADMITIDA
CINVEC S.A.C.	OFERTA ADMITIDA
GRUPO CONSTRUCTORES MEZA S.A.C.	OFERTA ADMITIDA
M & CC BUILDING S.A.C.	OFERTA ADMITIDA
GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L.	OFERTA ADMITIDA

Algunas ofertas fueron consideradas no admitidas debido a los siguientes argumentos:

1. ABYDOS CONSTRUCTORES S.A.C.

El postor ha modificado el contenido del Anexo 3, dado que el postor no se compromete a ejecutar la obra de acuerdo al expediente técnico, lo cual afecta y altera el alcance del contenido del anexo 3 señalado en las bases integradas del procedimiento de selección, por lo que si surgieran controversias en la etapa de ejecución contractual la entidad podría estar en serias desventajas para la buena ejecución de obra; por lo que la oferta se da por NO ADMITIDA.

JAINER ELOY SOLORZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

IVAN MILBERTO CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

FLOR MARIS PRINCcipe SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

2. CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO (INVERSIONES H Y S INGENIEROS S.A.C. - CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C.)

El postor ha modificado el contenido del Anexo 3, dado que el postor no se compromete a ejecutar la obra de acuerdo al expediente técnico, lo cual afecta y altera el alcance del contenido del anexo 3 señalado en las bases integradas del procedimiento de selección, por lo que si surgieran controversias en la etapa de ejecución contractual la entidad podría estar en serias desventajas para la buena ejecución de obra.

Asimismo, en la promesa de consorcio (ANEXO 5) las obligaciones de los consorciados no precisan la participación en la ejecución de obra, dado que el consorciado INVERSIONES H Y S INGENIEROS S.A.C. no precisa participación en la ejecución de la obra como parte de sus obligaciones (indicando sólo labor administrativa) y el consorciado CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C. se compromete dentro de sus obligaciones a ejecutar una obra distinta a la que es materia de objeto de esta convocatoria y no resulta posible tampoco requerir la subsanación dado que las obligaciones no pueden ser materia subsanación dado que cambian el alcance de la oferta y la propia Directiva de consorcios no da la posibilidad de la modificación de las obligaciones. En el marco de lo señalado en el literal d) del numeral 7.4.2 Promesa de Consorcio de la Directiva N°005-2019-OSCE/CD todos los consorciados debían comprometerse a ejecutar actividades directamente vinculadas al objeto de la contratación, debiendo cada integrante precisar dichas obligaciones.

Por lo que al no haber sido correctamente formuladas las obligaciones de los consorciados para la ejecución de la obra materia del objeto de convocatoria y al existir la falta de información en el Anexo 3, se da por NO ADMITIDA la oferta del Consorcio.

3. CONSORCIO EPICAM (INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C. y R & R CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.)

El postor ha modificado el contenido del Anexo 3, dado que el postor no se compromete a ejecutar la obra de acuerdo al expediente técnico, lo cual afecta y altera el alcance del contenido del Anexo 3 señalado en las bases integradas del procedimiento de selección, por lo que si surgieran controversias en la etapa de ejecución contractual la entidad podría estar en serias desventajas para la buena ejecución de obra; por lo que la oferta se da por NO ADMITIDA.

4. CONSORCIO GM (GM & CONSTRUCTORES E.I.R.L. - DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.)

Los porcentajes de obligaciones que se han establecido en la Promesa de Consorcio (Anexo 5) para los dos consorciados (GM & CONSTRUCTORES E.I.R.L. 80% y DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. 20%) están fuera del rango señalado en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección materia de evaluación, por lo que de acuerdo a lo señalado en el ítem 2 del numeral 7.4.2 Promesa de Consorcio de la Directiva N°005-2019-OSCE/CD los porcentajes de las obligaciones no pueden ser modificados en ninguna etapa del procedimiento de selección ni durante la ejecución contractual. En tal sentido se da por NO ADMITIDA la oferta del consorcio.

5. CONSORCIO RUNA (GOEMA INVERSIONES E.I.R.L. - SOCIEDAD INGENIERIL EN CONSULTORIA CONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.C. - SICCDDES S.A.C.)

Los porcentajes de obligaciones que se han establecido en la Promesa de Consorcio (Anexo 5) para los dos consorciados (GOEMA INVERSIONES E.I.R.L. 60% y SOCIEDAD INGENIERIL EN CONSULTORIA CONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.C. - SICCDDES S.A.C. 40%) están fuera del rango señalado en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección materia de evaluación, por lo que de acuerdo a lo señalado en el ítem 2 del numeral 7.4.2 Promesa de Consorcio de la Directiva N°005-2019-OSCE/CD los porcentajes de las obligaciones no pueden ser modificados en ninguna etapa del

JAINER ELOY SOLÓRZANO POMA
PRIMERO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

IVAN MILBERTO CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

FLOR MARIS AFRICPE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

procedimiento de selección ni durante la ejecución contractual. En tal sentido se da por NO ADMITIDA la oferta del consorcio.

6. CONSORCIO OZAN (INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARELOR S.R.L. - CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.)

Los porcentajes de obligaciones que se han establecido en la Promesa de Consorcio (Anexo 5) para los dos consorciados (INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARELOR S.R.L. 70% y CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L. 30%) están fuera del rango señalado en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección materia de evaluación, por lo que de acuerdo a lo señalado en el ítem 2 del numeral 7.4.2 Promesa de Consorcio de la Directiva N°005-2019-OSCE/CD los porcentajes de las obligaciones no pueden ser modificados en ninguna etapa del procedimiento de selección ni durante la ejecución contractual. En tal sentido se da por NO ADMITIDA la oferta del consorcio.

7. INVERSIONES DESARROLLO Y CONSTRUCCION S.A.C.

De acuerdo a lo señalado en los literales e), h), i) y k) del artículo 11° del TUO de la Ley General de Contrataciones del Estado Ley 30225, el postor se encuentra impedido de presentarse a procedimientos de selección en esta entidad, debido a que el representante legal y los socios son familiares directos (hermanos) del cónyuge/conviviente de una funcionaria de la entidad, el mismo que configura impedimento por afinidad al ser considerados familiares de segundo grado. Por lo que la oferta es declarada NO ADMITIDA.

Acto seguido, siendo las 21:00 horas del mismo día, se toma por acuerdo postergar las etapas de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro para el día de mañana 18 de octubre 2024 a las 09 horas, por lo que se da por concluida la presente sesión, firmando en señal de conformidad los integrantes del comité de selección.



JAINER ELOY COLORZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



IVAN MILBERT CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



FLOR MARISA PRÍNCIPE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

ANEXO N° 01
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-CS-CSJAN-PJ - Primera convocatoria
"CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297"

DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	ANEXOS	ABYDOS CONSTRUCTORES S.S.A.C	REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. REVASH S.A.C.	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES LA ROSA NAUTICA S.A.C	SERVICIOS E INVERSIONES GODOY E.I.R.L.	CONSORCIO SENOR CALUTIVO (INVERSIONES H.Y.S INGENIEROS S.A.C. CONSULTORES EJECUTORES DAED S.A.C.)	CONSORCIO ERICAM (INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. INCOAGUI S.A.C. R & R CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L)	CONSORCIO GIM (GIM & CONSTRUCTORES E.I.R.L. - DAMBEZ COMPANY E.I.R.L)	INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L.	CONSORCIO CIRA (ONC E.I.R.L. - CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L)	CONSORCIO RUMA (GEMA INVERSIONES E.I.R.L. - SICODES S.A.C)	CONSORCIO OZAN (INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARELOR S.R.L. - CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L)	ARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	Anexo N° 01												
a) Declaración jurada de datos del postor. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal apoderado o mandatario designado para tal efecto	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple
b) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 02	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple
d) Técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 03	Presento/ No Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ No Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra	Anexo N° 04	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 05	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presento/ No Cumple	Presento/ No Cumple	Presento/ No Cumple	No Aplica	Presento/ Cumple	Presento/ No Cumple	Presento/ No Cumple	No Aplica
g) El precio de la oferta en SOLES y el desglosado de partidas.	Anexo N° 06	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple	Presento/ Cumple
CONDICIÓN DE LA OFERTA		OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA NO ADMITIDA	OFERTA NO ADMITIDA	OFERTA NO ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA NO ADMITIDA	OFERTA NO ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA


JAINER EL SOLORZANO POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH


IVAN MILBERT CALDUA CALDERÓN
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH


FLOR HUARIS PRÍNCIPE SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

ANEXO N° 01

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-CS-JAN-PJ - Primera convocatoria

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH - CUI 2651297

DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	ANEXOS	YAEV E.I.R.L.	CONSORCIO CONSTRUMACK (CONSTRUMACK E.I.R.L. CONSTRUBETH S.A.C.)	CONSORCIO BARETSA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES VIRGEN DEL ROSARIO S.R.L. - INVERSIONES HC PERU S.R.L.)	CONSORCIO HUASCARAN (CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. CONSTRUCTORES S.R.L.)	CONSORCIO MIGUEL (IIZA INGENIEROS E.I.R.L. CONSTRUCTORES SAN MIGUEL E.I.R.L.)	CONSORCIO PISAC (CONSTRUCTORA Y CONSULTORA - KAYU S.R.L. - JV & B S.R.L.)	INVERSIONES DESARROLLO Y CONSTRUCCION S.A.C.	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	CINVEC S.A.C.	GRUPO CONSTRUCTORES MEZA S.A.C.	M & CC BUILDING S.A.C.	GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Anexo N° 01	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 02	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ No Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple
d) Técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 03	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra.	Anexo N° 04	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 05	No Aplica	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
g) El precio de la oferta en SOLES y el desagregado de partidas.	Anexo N° 06	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple	Presentó/ Cumple
CONDICIÓN DE LA OFERTA		OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA NO ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA	OFERTA ADMITIDA


JAVIER ELORZA POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


IVAN MILBERT CALDERON
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


FLOR MARISSA ANCOCHE SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

ACTA N°06

**COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-CSJAN-PJ
(Primera Convocatoria)**

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

“CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297”

En la ciudad de Huaraz, a los 18 días del mes de Octubre del año 2024, en el local de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N°001778-2024-P-CSJAN-PJ y rectificada con la Resolución Administrativa N°001809-2024-P-CSJAN-PJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°04-2024-CS-CSJAN-PJ, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas, CALIFICACIÓN de las ofertas acorde a ley y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO según el orden de prelación.

Siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros titulares:

Presidente	IVÁN MILBERTD CALDÚA CALDERÓN	Titular	X	COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente		
Primer Miembro	JAINER ELOY SOLÓRZANO POMA	Titular	X	COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente		
Segundo Miembro	FLOR MARISSA PRÍNCIPE SALAZAR	Titular	X	EXPERTO INDEPENDIENTE
		Suplente		

Acto seguido

Se procede con la evaluación de las ofertas ADMITIDAS teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 74.1 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que para el presente procedimiento de selección el único factor de evaluación es el PRECIO, de conformidad con lo señalado en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas tal como se muestra en el ANEXO 02 que se adjunta a la presente acta y se resume en el siguiente cuadro:


JAINER ELOY SOLÓRZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


IVÁN MILBERTD CALDÚA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


FLOR MARISSA PRÍNCIPE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Postor	Precio	Valor Estimado	Puntaje Precio	Bonific 10%	MYPE 5%	Puntaje Total
REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. - REVASH S.A.C.	S/ 338,870.16	S/ 376,522.39	100.00	0.00	5.00	105.00
EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES LA ROSA NAUTICA S.A.C.	S/ 338,870.16		100.00	0.00	5.00	105.00
SERVICIOS E INVERSIONES GODOY E.I.R.L.	S/ 376,522.39		90.00	0.00	4.50	94.50
INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L.	S/ 338,870.16		100.00	0.00	5.00	105.00
CONSORCIO CIRA (20MC E.I.R.L. - CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.)	S/ 338,870.16		100.00	10.00	5.00	115.00
ARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/ 338,870.16		100.00	10.00	5.00	115.00
YAEVE E.I.R.L.	S/ 338,870.16		100.00	10.00	5.00	115.00
CONSORCIO CONSTRUMACK (CONSTRUMACK E.I.R.L. - CONSTRUBETH S.A.C.)	S/ 338,870.16		100.00	10.00	5.00	115.00
CONSORCIO BARRETTA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES VIRGEN DEL ROSARIO S.R.L. - INVERSIONES HC PERU S.R.L.)	S/ 338,870.16		100.00	10.00	5.00	115.00
CONSORCIO HUASCARAN (CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES F & B E.I.R.L. - T-REX CONSTRUCTORES S.R.L.) (**)	S/ 338,907.27		99.99	10.00	5.00	114.99
CONSORCIO SAN MIGUEL (RZA INGENIEROS S.R.L. - CONSULTORES CONSTRUCTORES SAN MIGUEL E.I.R.L.)	S/ 338,870.16		100.00	0.00	5.00	105.00
CONSORCIO PISAC (CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KAEVLU S.R.L. - JV & B S.R.L.)	S/ 338,870.16		100.00	10.00	5.00	115.00
HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	S/ 338,870.16		100.00	0.00	5.00	105.00
CINVEC S.A.C.	S/ 338,870.16		100.00	10.00	5.00	115.00
GRUPO CONSTRUCTORES MEZA S.A.C.	S/ 338,870.16		100.00	0.00	5.00	105.00
M & CC BUILDING S.A.C.	S/ 338,870.16		100.00	0.00	5.00	105.00
GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L.	S/ 367,469.07	92.22	9.22	4.61	106.05	

(**) Como parte de la evaluación de ofertas se ha procedido a realizar la corrección aritmética en algunas partidas de la oferta económica presentada por el **CONSORCIO HUASCARÁN**, en concordancia con lo señalado en el Artículo 60.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dado que se han advertido errores de multiplicación y suma, lo cual ha conllevado a la variación de la oferta final del **CONSORCIO HUASCARÁN**, resultando el monto de la Oferta en S/.338,907.27 (Trescientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Siete con 27/100 Soles). Las correcciones de las partidas se detallan a continuación:

02.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO					15,736.74
02.04.01	ZAPATAS DE MURO DE CONTENCIÓN					20,605.20
02.04.01.01	CONCRETO f _c =175 kg/cm ² EN ZAPATAS	m ³	39.32	250.00		9,830.00
02.04.01.02	ACERO CORRUGADO GRADO 60, f _y = 4200 kg/cm ²	kg	2,150.72	5.00		10,753.60
02.04.01.03	CURADO DE CONCRETO	m ²	105.29	0.20		21.06

LO CORRECTO:

02.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO					55,739.20
02.04.01	ZAPATAS DE MURO DE CONTENCIÓN					20,604.66
02.04.01.01	CONCRETO f _c =175 kg/cm ² EN ZAPATAS	m ³	39.32	250.00	9,830.00	
02.04.01.02	ACERO CORRUGADO GRADO 60, f _y = 4200 kg/cm ²	kg	2,150.72	5.00	10,753.60	
02.04.01.03	CURADO DE CONCRETO	m ²	105.29	0.20	21.06	

Presentado por el **CONSORCIO HUASCARÁN**

03.05	MUROS Y TABIQUES DE ALBANILERIA					20,409.00
03.05.01	MURO DE SOGA LADRILLO K.K. 18 HUECOS CON CEMENTO-ARENA	m ²	408.82	50.00		20,409.00

LO CORRECTO:

03.05	MUROS Y TABIQUES DE ALBANILERIA					20,441.00
03.05.01	MURO DE SOGA LADRILLO K.K. 18 HUECOS CON CEMENTO-ARENA	m ²	408.82	50.00	20,441.00	

Presentado por el **CONSORCIO HUASCARÁN**

JAINER ELDY BOLORZANO POMA
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

IVAN MILBERTO CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

FLOR MARISA ZAMBRINO SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS				4,502.92
04.01.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC UF S25 DE 200MM	m	82.14	54.82	4,502.92

LO CORRECTO:

04.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS				4,502.91
04.01.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC UF S25 DE 200MM	m	82.14	54.82	4,502.91

Presentado por el CONSORCIO HUASCARÁN

1	Total costo directo (A)				S/ 226,322.69
2	Gastos generales				
2.1	Gastos fijos				S/ 7,876.17
2.2	Gastos variables				S/ 30,346.97
	Total gastos generales (B)				S/ 38,223.14
3	Utilidad (C)				S/ 22,632.27
	SUBTOTAL (A+B+C)				S/ 287,178.10
4	IGV				S/ 51,692.06
5	Monto total de la oferta				S/ 338,870.16

SÓN: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 16/100 SOLES

CONSORCIO HUASCARÁN

 RURUSH DE PAZ LIZBETH ANDREA
 DNI N° 44753278
 REPRESENTANTE COMÚN

LO CORRECTO:

COSTO DIRECTO		226,354.14
GASTOS GENERALES		38,223.14
UTILIDAD		22,632.27
SUBTOTAL		287,209.55
IGV	18%	51,697.72
PRESUPUESTO DE EJECUCION		338,907.27
MONTO TOTAL DE INVERSION		338,907.27

(**) **INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L.** - El anexo 8 que presenta está relacionado completamente a otro procedimiento de selección, por lo que no se le otorga el puntaje adicional de colindancia.

(**) **HPS CONSTRUCTORES S.A.C.** - El postor no tiene domicilio de acuerdo al RNP en la provincia de ejecución o en una provincia colindante, por lo que no se le otorga la bonificación solicitada.

Dado que existen ofertas empatadas en el puntaje final se procede a efectuar el desempate electrónico de acuerdo a las iteraciones efectuadas por el mismo SEACE acorde con la normativa vigente y en concordancia con el Artículo 91° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a fin de determinar el orden de prelación de las ofertas. Siendo el resultado el que se indica en el siguiente reporte:


 JAINER EL SOLÓRZANO POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


 IVAN MILBERT CALDUA CALDERÓN
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


 FLOR MARIELA PRÍNCIPE SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS-AN-PJ 1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA OARR CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA

Datos del Item y sorteo

Número Item	1	Fecha	16/10/2024	Hora	6:16 PM
Descripción Item	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO, EN EL (LA)	Usuario que actualizó	MARIA MARLENY ACEVEDO VERAMENDI		

Listado del Resultado del Desempate

Orden de Prelación	Razón Social	Experiencia del Postor en la Especialidad	Cumple	Estado Final de Calificación
20571132885	YAEV E.I.R.L.	115.0	SI	SI
20571365364	CINVEC S.A.C.	115.0	SI	SI
20530806341	ARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	115.0	SI	NO
20603312504	CONSORCIO CIRA	115.0	SI	NO
20534108801	CONSORCIO BARRETTA	115.0	SI	NO
20531048432	CONSORCIO CONSTRUMACK	115.0	SI	NO
20600878841	CONSORCIO PISAC	115.0	SI	NO
20605334545	CONSORCIO HJASCARAN	114.99	SI	NO
20603051301	OH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L.	109.00	SI	NO
20541353851	GRUPO CONSTRUCTORES MEZA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO	105.0	SI	SI
20407754124	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES LA ROSA NAUTICA S.A.C.	105.0	SI	SI
20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	105.0	SI	SI
20571105030	INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L.	105.0	SI	NO
2060401325	REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. - REVASH S.A.C.	105.0	SI	NO
20600517504	M & CC BUILDING S.A.C.	105.0	SI	NO
20606281162	CONSORCIO SAN MIGUEL	105.0	SI	NO
20477380723	SERVICIOS E INVERSIONES OODOY E.I.R.L.	94.5	SI	NO

De acuerdo al Artículo N° 75 del Reglamento. - Calificación; luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección verificó si las ofertas que obtuvieron los cuatro primeros lugares acreditaban el cumplimiento del requisito de calificación "Experiencia del postor en la Especialidad", sin embargo la oferta de la empresa que quedó en el primer lugar del orden de prelación fue descalificada, por lo que se procedió a calificar la oferta que quedó en quinto lugar en el orden de prelación a fin de cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de la ley de Contrataciones tal como se puede apreciar en los ANEXOS 03, 04, 05, 06 y 07 que forman parte de la presente acta, obteniéndose el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO FINAL DE CALIFICACIÓN
1°	YAEV E.I.R.L.	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
2°	CINVEC S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA
3°	ARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
4°	CONSORCIO CIRA (20MC E.I.R.L. - CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.)	CUMPLE	CALIFICA
5°	CONSORCIO BARRETTA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES VIRGEN DEL ROSARIO S.R.L. - INVERSIONES HC PERU S.R.L.)	CUMPLE	CALIFICA

- La oferta de la empresa YAEV E.I.R.L. fue descalificada debido a presentó documentación incompleta de la única experiencia que acreditaba con el Contrato de Ejecución de Obra N°005-2022-MPA/GM, en la que el Contrato de Consorcio adjunto no contenía la legalización de firma de uno de los consorciados y el Acta de Recepción mostraba que la partida de muro de contención no era representativa con respecto a la obra y fue determinada como vicio oculto por el comité de recepción, aspecto que resulta ambiguo y no corresponde a este colegiado interpretar la documentación obrante. Asimismo, se ha verificado que el expediente contiene firmas pegadas en toda la oferta, incluso en el Anexo de la Oferta Económica (Aspecto que no resulta subsanable de acuerdo a lo establecido en el Numeral 60.4 del

JAINER ELON SOLORZANO POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

IVAN MILBERTO CALDUA CALDERÓN
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

FLOR MARISSA ALBA SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado *que precisa que: "En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable"*). También resulta pertinente mencionar que el postor a pesar de haber indicado en el SEACE que tiene la condición de estar acreditado en el Registro de Empresas Promocionales para personas con discapacidad, no ha cumplido con adjuntar la planilla al mes de Setiembre 2024 (Tal como se ha precisado en la Resolución N°2340-2024-TCE-S2 en el fundamento 15). Por lo que se ha considerado la oferta del postor **DESCALIFICADA**.

Por todo lo expuesto, del resultado de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, el comité de selección toma los siguientes acuerdos:

- Otorgar la buena pro al postor: **CINVEC S.A.C. con RUC N°20571395364**, por el importe total de S/338,870.16 (Trescientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Setenta con 16/100 soles).
- Publicar los resultados en la plataforma del SEACE v3.0, conforme lo señalado en la Ley y el Reglamento de contrataciones del Estado.

Siendo las 22:00 horas del mismo día, se da por concluida la presente sesión, firmando en señal de conformidad los integrantes del comité de selección.


.....
JAINER ELOY SOLORZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


.....
IVAN MILBERT CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


.....
FLOR MARISSA RUCIPE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-JAN/PJ - Primera convocatoria

"CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297"

FACTORES DE EVALUACIÓN		REYASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. - REVASH S.A.C.	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES LA ROSA NAUTICA S.A.C.	SERVICIOS E INVERSIONES GODDOY E.I.R.L.	INVERSIONES CONSTRUCCION E S Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L.	CONSORCIO CIRA (20MC E.I.R.L. - CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.)	CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	YAEV E.I.R.L.	CONSORCIO CONSTRUMA CK (CONSTRUMAC K E.I.R.L. - CONSTRUBETH S.A.C.)
PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
A. PRECIO									
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = O_m \times PMP / O_i$ $i = \text{Oferta}$ $P_i = \text{Puntaje de la oferta a evaluar}$ $O_i = \text{Precio } i$ $O_m = \text{Precio de la oferta más baja}$ $PMP = \text{Puntaje máximo del precio}$ [100] puntos	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 376.522.39	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16
PUNTAJE OBTENIDO POR EL PRECIO		100.00	100.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Presenta y Acredita el Anexo 8 - Solicitud de bonificación 10%		No presenta	No presenta	No presenta	No acredita (*)	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita
Bonificación Colindancia 10%		0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Solicita y acredita Bonificación MYPE (5%) - Anexo 11		Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita
Bonificación MYPE 5%		5	5	4.5	5	5	5	5	5
PUNTAJE TOTAL		105.00	105.00	94.50	105.00	115.00	115.00	115.00	115.00

JAIÑER ELOY SOLORZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

IVAN MINEBERT CALDUJA CALDERON
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

FLOR MARISSA PANCIPE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-CSJAN/PJ - Primera convocatoria

"CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297"

FACTORES DE EVALUACIÓN		CONSORCIO BARRETTA (EMPRESA CONSTRUCTOR A Y SERVICIOS GENERALES VIRGEN DEL ROSARIO S.R.L. - INVERSIONES HC.DEBIL S.R.L.)	CONSORCIO HUASCARAN (CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES F & B E.I.R.L. - T-REX CONSTRUCTORES S S.R.L)	CONSORCIO SAN MIGUEL (IRZA INGENIEROS S.R.L. - CONSULTORES CONSTRUCTORES SAN MIGUEL E.I.R.L.)	CONSORCIO PISAC (CONSTRUCTOR A Y CONSULTORA KAEVLU S.R.L. - JV & B S.R.L.)	HPS CONSTRUCTOR ES S.A.C.	CINVEC S.A.C.	GRUPO CONSTRUCTOR ES MEZA S.A.C.	M & CC BUILDING S.A.C.	GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L.
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
A. PRECIO										
Evaluación:	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,907.27	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 338,870.16	MONTO OFERTADO S/ 367,469.02
Acreditación:	Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	Si acredita	Si acredita	No presenta	Si acredita	No acredita (*)	Si acredita	No presenta	No presenta	Si acredita
PUNTAJE OBTENIDO POR EL PRECIO	[100] puntos	100.00	99.99	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	92.22
Presenta y Acredita el Anexo 8 - Solicitud de bonificación 10%	Bonificación Colindancia 10%	Si acredita	Si acredita	No presenta	Si acredita	No acredita (*)	Si acredita	No presenta	No presenta	Si acredita
Solicita y acredita Bonificación MYPE (5%) - Anexo 11	Bonificación MYPE 5%	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita	Si acredita
PUNTAJE TOTAL		115.00	114.99	105.00	115.00	105.00	115.00	105.00	105.00	106.05

JAINER ELIZABETH LORZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

IVAN MILBERT CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

FLOR MARISSA PUCIPICE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-CS-SJAN-PJ-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MODULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA

Datos del Item y sorteo

Número Item	1	Fecha :	18/10/2024	Hora :	6:18 PM
Descripción Item	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) Usuario que actualizó : MARIA MARLENY ACEVEDO VERAMENDI				

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bofificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20571135885	YAEV E.I.R.L.	115.0	SI	SI	1
20571395364	CINVEC S.A.C.	115.0	SI	SI	2
20530806341	ARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	115.0	SI	NO	3
20603312504	CONSORCIO CIRA	115.0	SI	NO	4
20534108801	CONSORCIO BARRETSA	115.0	SI	NO	5
20531048432	CONSORCIO CONSTRUMACK	115.0	SI	NO	6
20600878841	CONSORCIO PISAC	115.0	SI	NO	7
20605334645	CONSORCIO HUASCARAN	114.99	SI	NO	8
20603051301	GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.R.L.	106.05	SI	NO	9
20541353861	GRUPO CONSTRUCTORES MEZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO	105.0	SI	SI	10
20407754124	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES LA ROSA NAUTICA S.A.C.	105.0	SI	SI	11
20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	105.0	SI	SI	12
20571105030	INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES CARRANZA S.R.L.	105.0	SI	NO	13
20600401328	REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. - REVASH S.A.C.	105.0	SI	NO	14
20600517504	M & CC BUILDING S.A.C.	105.0	SI	NO	15
20606281162	CONSORCIO SAN MIGUEL	105.0	SI	NO	16
20477386793	SERVICIOS E INVERSIONES GODOY E.I.R.L.	94.5	SI	NO	17

JAINER EGO SOLORZANO POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

IVAN MILBERT CALDUA CALDERÓN
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

FLOR MARISYA PONCE SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

ANEXO N°03
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-CSJAN/PJ - Primera convocatoria

"CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297"

POSTOR: **YAEV E.I.R.L.**

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	REQUISITO	ACREDITACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Obras similares para el postor: construcción y/o reconstrucción y/o equipamiento y/o implementación y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación y/o instalación de infraestructuras en edificaciones en general de material noble y/o cercos perimétricos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida así como el monto total que implicó su ejecución, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	PRESENTÓ	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO



JAINER ELVY SOLORZANO POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



IVAN MILBERTZ CALDUA CALDERÓN
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



FLOR MARISA PRÍNCIPE SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

ANEXO N°04

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-CSJAN/PJ - Primera convocatoria

"CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297"

POSTOR: **CINVEC S.A.C.**

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	REQUISITO	ACREDITACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Obras similares para el postor: construcción y/o reconstrucción y/o equipamiento y/o implementación y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación y/o instalación de infraestructuras en edificaciones en general de material noble y/o cercos perimétricos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	PRESENTÓ	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA


JAINER ELOY VOLORZANO POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


IVAN MILBERT CAI DUA CALDERÓN
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


FLOR MARISSA PRÍNCIPE SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

ANEXO N°05

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-CSJAN/PJ - Primera convocatoria

"CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297"

POSTOR: **ARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	REQUISITO	ACREDITACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Obras similares para el postor: construcción y/o reconstrucción y/o equipamiento y/o implementación y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación y/o instalación de infraestructuras en edificaciones en general de material noble y/o cercos perimétricos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	PRESENTÓ	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA

JVP
JAINER SOLORZANO POMA
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

[Signature]
FRANCISCA CALDUA CALDERÓN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

[Signature]
FLOR MARISA PRINCIPLE SALAZAR
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

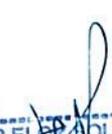
ANEXO N°06

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-CSJAN/PJ - Primera convocatoria

"CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297"

POSTOR: **CONSORCIO CIRA (ZOMC E.I.R.L. - CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.)**

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	REQUISITO	ACREDITACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Obras similares para el postor: construcción y/o reconstrucción y/o equipamiento y/o implementación y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación y/o instalación de infraestructuras en edificaciones en general de material noble y/o cercos perimétricos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	PRESENTÓ	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA


JAINER ELVA ADOLORZANO POMA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


IVAN MILBERT CALDUA CALDERON
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


FLOR MARISSA PRÍNCIPE SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

ANEXO N°07

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2024-CS-CSJAN/PJ - Primera convocatoria

"CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) MÓDULO PENAL - SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH (ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL) DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ÁNCASH - CUI 2651297"

POSTOR: CONSORCIO BARRETSA (EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES VIRGEN DEL ROSARIO S.R.L. - INVERSIONES HC PERU S.R.L.)

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	REQUISITO	ACREDITACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Obras similares para el postor: construcción y/o reconstrucción y/o equipamiento y/o implementación y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación y/o instalación de infraestructuras en edificaciones en general de material noble y/o cercos perimétricos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	PRESENTÓ	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA


JAINER ELORZA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


IVAN MILBERT CALDUA CALDERÓN
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH


FLORENCIA MARISSA PRINCIPE SALAZAR
 MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH